

**SAN EDUARDO. SU HISTORIA Y
SUS HOMBRES**

Vicente J. N. Vacante

I — La Comarca

Los Primeros habitantes de la zona:

Hasta mediados del siglo pasado esta zona fue escenario de la épica lucha de dos razas, la blanca y la india que defendían sus legendarias tierras. Aquí vivieron indios de razas pámpidas, los Pampas Het, por cierto los más resistentes al dominio del blanco.

La laguna que baña los alrededores del pueblo se llama "Las Lágrimas"; este nombre es por recordar un hecho sangriento de aquella época cuando fueron asaltadas una caravana de carretas por los indios que mataron a todos los de la caravana, salvo un joven que logró huir hasta la ciudad de Pergamino, luego de largas noches y días herido y temblando de terror escondido entre los juncos de la laguna.

Dramas como éste fueron comunes en las pampas bárbaras e indómitas, el indio fue recién vencido por el General Roca, y con su derrota la raza blanca se adueña del campo, vencido el cobrizo hombre de la pradera, vendría con el arado el rubio italiano a hablarle a la tierra otro idioma de trabajo y progreso. Otros hombres de otras latitudes y con otras inquietudes hicieron posible la Argentina de hoy, laboriosa y fecunda.

De los aborígenes del lugar nunca pudimos encontrar ejemplares de su industria, salvo unas piedras de boleadoras de neto corte pampa encontradas en Colonia "La Perla", pero sabemos que estos indios de características nómadas vivían de la caza y de la pesca, usaban con rara habilidad las boleadoras, eran consumados jinetes y tenían sus mujeres una rara habilidad para la confección de mantas y ponchos (1).

(1) — Escuela Provincial 6008 Libro Huella pág. 2 (transcrip. textual)

II — Origen de la Población y Evolución Institucional-Administrativa

El 11 de Febrero de 1889 el Señor Rafael Escriña, en representación de la Compañía de Tierras del Grand Sud de Santa Fe y Córdoba Limitada, solicita el Superior Gobierno la aprobación de la traza del pueblo que la citada empresa ha dispuesto fundar en terreno de su propiedad en la colonia Venado Tuerto "...sobre la vía férrea en construcción de Villa Constitución a la Carlota, bajo la denominación de San Eduardo"... (2).

El Pueblo de San Eduardo fue fundado en el año 1890 por la Compañía de Tierras del Grand Sud de Santa Fe y Córdoba Limitada por su Administrador General Don Carlos Garden Moore, siendo aprobado por Decreto del Superior Gobierno de la Provincia por Resolución de fecha 6 de Octubre de 1890.

Dos años más tarde en 1892 José S. Rasche, nuevo apoderado de la firma solicita la anulación de dicho pueblo y lo sustituye por otro del mismo nombre emplazado en un sitio cercano al anterior "...fundamenta ése pedido en razón que la anterior demarcación, se proyectó creyendo que el ferrocarril de la Carlota a Villa Constitución lo atravesaba, formando en él una estación, pero la empresa, posteriormente juzgándolo más ventajoso tendió las vías más al norte atravesando de Este a Oeste las concesiones N° 33-69 y 72 de la misma colonia, haciendo sobre éste paraje la estación (3).

En consecuencia, el Ejecutivo Provincial con fecha 3 de Setiembre de 1892 expide el Decreto por el que resuelve.

"...1º — Anular el Decreto del 6 de Octubre de 1890 en cuanto se refiere a la traza del pueblo de San Eduardo.

"...2º — Aprobar la nueva traza del pueblo San Eduardo, conforme al plano presentado debiendo el recurrente escriturar por la Escribanía de Gobierno los lotes de la referencia, con la obligación de ensanchar el área destinada a edificios públicos con los lotes H.L.N.V.O y P. de la manzana N° 12 y anular la anterior escrituración.

(2) — A.G.P.S.F. — Archivo de Gobierno-expte. N° 51-Tomo 129-1890.

(3) — A.G.P.S.F. — Ministerio de Agricultura- Expte. N° 10- Tomo 187-E-1893.

"...3º - Los beneficios de la Ley regirán desde la fecha de la anterior aprobación" - (Tomo 187 E - año 1983 del Archivo del Ministerio de Agricultura).

Es sin duda este acontecimiento el que marca el inicio del pueblo San Eduardo y su paulatino desarrollo. Con la llegada del ferrocarril comienza la vida del pueblo. En 1892 se fundó el pueblo con el nombre que lleva la estación cuya designación recuerda a Don Eduardo Casey gran propulsor de la Colonia. Primero unos pocos comerciantes, luego uno que otros vecinos que se afincaban en la villita que nacía y comenzaba a crecer en medio de la pampa antes vacía. Ya en pleno siglo veinte se abren los primeros negocios, Juan Ansaldi, Olsina Hermanos, José Pujol y Jara y los vecinos Juan Ostoich, Victorio De Conti, Bodo Hermanos, Domingo Cutro y propietarios rurales Ernesto Lussenhoff, Joaquín Sastre, Bautista Aguirre, Ramona Viuda de Rosales, Roberto Hope, Manuel Núñez, Conrado C. Puccio, Maonie, Hefferman, Liberato Robledo, Florencio Houyux, Ramón Córdoba, Juan Tulian, Juan Downes, Juan Kenny, Esteban Lavallen, Juan Pasquiat, Ventura Olsina (4).

Formando el núcleo urbano sus vecindarios deseosos de organizar la vida comunal de la localidad solicitan en reiteradas oportunidades en 1904-1906-1907, la creación de una Comisión de Fomento. En la presentación que realizan con tal motivo a principios de 1906, manifiestan su anhelo de progresar y tener orden, destacando que por propia iniciativa sostienen la autoridad local compuesta de un oficial y dos agentes, han logrado de la dirección general de Correos y Telégrafos la creación de una oficina telegráfica costeando la población los gastos de su instalación y agregan "...sin embargo carecemos de lo más esencial si se quiere, tal es la formación de una Comisión de Fomento, un establecimiento de educación, una iglesia parroquial y un cementerio". A fin de dar fe de la justicia de sus requerimientos, acompañan a esa petición los datos estadísticos del pueblo, verdadero cuadro demostrativo de la localidad. Se instala en San Eduardo, en Agosto de 1907, una Escuela Nacional Mixta, bajo la dirección de los profesores normales Azor Andino y Señora en

(4) — A.E.G.

— Archivo Ministerio de Gobierno-Expte. Nº 51-Tomo 129-1890.

la que se matriculan 137 alumnos. El Gobierno, asesorado por la Inspección de Comisiones de Fomento, por el Departamento de Ingenieros y Fiscalía de Estado, en cuyos informes hay coincidencias al manifestar la necesidad de otorgar la Comuna solicitada, expide el Decreto correspondiente con fecha 4 de Mayo de 1908; fijando a su jurisdicción los siguientes límites: Norte: límite sur de la colonia La Manuela y límite Sur de parte de los campos de Estrugamou y de D. J. Brett; Este: Límite Oeste de las propiedades de J. Roarke, S. Johon, Mille y Murro y Murro de Estrugamou, D. J. Brett, S. D. Runciman y G. R. Gilmour; Sud: límite Norte de parte de la jurisdicción de Villa Cañas, del campo de Elisa A. de Bosch y de la jurisdicción de Orellano; Oeste: límite Este con la jurisdicción de Maggiolo, lo que forma una superficie total de 77.500 hectáreas. En la misma fecha, y como decreto complementario del anterior, el Superior Gobierno integra la Comisión de Fomento así delimitada, con los señores Bautista J. Aguirre, Ventura Olsina y Francisco Jara (5).

En fecha 20 de Setiembre de 1892 por ante la Escribanía Superior de Gobierno se extendió la escrituración ordenada en el decreto pertinente, concediéndose los beneficios de exención de impuestos de contribución directa y patente por el término de tres años a la Compañía fundadora. Con fecha 18 de Setiembre de 1890, se donó a favor del Gobierno de la Provincia una manzana de terreno para plaza pública el solar "A" de la manzana 16 para Iglesia, el solar "D" de la manzana 16 para Escuela, los solares C y D de la Manzana 22 para Edificios Públicos, el solar "A" de la manzana 8 para Hospital y el solar "D" de la manzana 29 para Cementerio. Posteriormente se anula la traza del Pueblo sustituyéndola por otra que llevando el mismo nombre de San Eduardo, tenga su ubicación sobre las nuevas concesiones N° 33-36-37-66--69-70-68-71-72-, lindantes con las numeradas 31-34-35-40-73-75-109-108-105-67-65 y 32; dicho plano se aprobó de acuerdo con la ley del 6 de Diciembre de 1887 (6).

El 22 de Noviembre de 1890 fue inaugurada por la Compañía de Tierras del Grand Sud de Santa Fe y Córdoba la línea férrea de Venado Tuerto a Rufino. En el año 1892 se echaron las bases del nuevo

(5) — A.M.G. — Archivo Ministerio de Gobierno-Secc.Agricult. Decreto Tomo 31-1908.

(6) — A.G.P.S.F. — Archivo Gral. Pcia. S.Fe - 11.11.1977.

pueblo de San Eduardo, que comenzaba a crecer alrededor de la estación que lleva su nombre, fraccionándose los solares que darían origen al pueblo, siendo su propietario Don Lorenzo Garahan; la venta de los terrenos estuvo a cargo de la Compañía de Tierras.

La Comisión de Fomento fue creada por Decreto del Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe de fecha 4 de Mayo de 1908. La primera oficina de la Comuna funcionó en el domicilio particular de Don Bautista Julián Aguirre.

Los primeros pobladores de San Eduardo fueron Don Florencio Houyux, Juan Pasquiat, Victorio De Conti, Francisco Berrondo, Miguel Bodo, Esteban Lavallen, Juan Ostoich, Juan Ansaldi, Domingo Cutro, Amadeo Flayet, Francisco Jara, José y Ventura Olsina, Juan Rosales, Esteban Rios, Juan Downes, Juan Lerotich y otros. La primera casa fue construida por Florencio Houyux e inaugurada el 18 de Abril de 1898, la primer casa de material fue la construida por don Victorio De Conti en Diciembre de 1904, luego se construyó la casa de Don Ventura Olsina en las esquinas que forman hoy las actuales calles Bolivia y Avenida Independencia.

El Pueblo de San Eduardo, se encuentra a 33° 52' de latitud Sur y 62° 06' longitud Oeste; se halla distante de Buenos Aires 392 Km., de Santa Fe 388 Km., de Rosario 161 Km., de Rufino 72 Km., de Venado Tuerto 20 Km.; cuenta en la actualidad con una población aproximada de 1.716 habitantes según datos estadísticos del año 1980. Posee un distrito Comunal de 42.000 hectáreas, contando la zona urbana con 1.776.245 m2. de superficie. Su altura sobre el nivel del mar es de 113.15 m., la primera napa de agua se encuentra a los 9 metros de profundidad, el agua potable se encuentra entre los 15 y 30 metros. La región es una llanura dedicada netamente a la explotación agrícola-ganadera, el clima es templado y húmedo, la temperatura máxima es de 40° y media de 28°, mínima 5° bajo 0.

Este Pueblo depende del Distrito Militar 34, Departamento Judicial Segunda Circunscripción Rosario y directamente de los Juzgados Letrados Seccionales, en lo Civil, Comercial del Trabajo e Instrucción con asiento en Melincué y Venado Tuerto. Los actuales límites jurisdiccionales de San Eduardo son los siguientes: al Norte los distritos de Maggiolo y Venado Tuerto, al Sur los distritos de Sancti Spiritu

y María Teresa, al Este con los distritos de María Teresa y Venado Tuerto y al Oeste con los distritos de Maggiolo y Sancti Spiritu.

El 13 de Octubre de cada año se conmemora el día del Santo Patrono de la localidad "San Eduardo Rey" (7.)

La primera Comisión de Fomento fue integrada por las siguientes personas: Presidente: Ventura Olsina; Vice-Presidente: Juan Bautista Aguirre; Tesorero: Francisco Jara (15-5-1908 — 14-8-1910), sucediéndoles los siguientes Presidentes Comunales: Juan Ansaldi (14-8-1910 — 11-8-1912); Teófilo Lehman (11-8-1912—7-10-1913); Ventura Olsina (7-10-1913 — 5-1-1916); Juan Ansaldi (5-1-1916 — 7-1-1918); José Pujol (7--1-1918 — 5-1-1920); Gerónimo O'Brien (5-1-1920 — 6-1-1922); Andrés García (6-1-1922 — 12-1-1924); Alciro Anderson (12-1-1924 — 19-9-1925); Adelmo Gabbi (19-9-1925 — 4-1-1926); Juan Ansaldi (4-1-1926 — 5-1-1928); Pedro Barbieri (5-1-1928 — 4-1-1930); Augusto Lussenhoff (4-1-1930 — 20-11-1935); Esteban Quaglia (20-11-1935 — 12-1-1942); Santiago Khun (12-1-1942 — 6-2-1945); Juan Postma (6-2-1945 — 26-12-1945); Santiago Khun (26-12-1945 — 26-12-1947); Juan A. Pozzi (26-12-1947 — 11-4-1948); Octavio A. Batista (11-4-1948 — 4-6-1952); Ernesto Bensi (4-6-1952 — 23-10-1952); Lorenzo Cruel (23-10-1952 — 18-3-1955); Fernando Jose Pettinari (18-3-1955 — 30-12-1955); Miguel F. Perachino (30-12-1955 — 23-2-1958); Mario Victor Regis (23-2-1958 — 8-5-1960); Angel I. Birocco (8-5-1960 — 12-10-1963); Alberto Leali (12-10-1963 — 14-10-1965); Felipe Ingano (14-10-1965 — 28-1-1967); Vicente J. N. Vacante (28-1-1967 — 22-7-1970); Miguel F. Merlonghi (22-7-1970 — 25-5-1973); Isidro Juan Serra (25-5-1973 — 25-3-1976); Vicente J. N. Vacante (25-3-1976 — 11-9-1976); Angel I. Birocco (11-9-1976 a la fecha) (8).

En fecha 25 de Mayo de 1929 se dispone colocar la p'edra fundamental donde se construiría la casa del Pueblo, emplazada en terreno adquirido en fecha 15.2.1929 al Señor Sebastián Murda, correspondiente a la Manzana 11 Lotes "S.T" con una superficie de 30 metros de frente por 60 metros de fondo. En fecha 15 de Julio de 1929 se dispone dar principio a la obra de construcción del local comunal (9).

(7) — A.C. — Archivo Comunal-Acta Nº37- 15.7.1929-Folio 147 - libro 2.

(8) — A.C. — Archivo Comunal-Decreto Minist. de Gob. 4.5.1908.

(9) — A.C. — Archivo Comunal-Libro de acta de fechas 1908-1976.

En fecha 12 de Mayo de 1928 las autoridades comunales mediante la inquietud puesta de manifiesto por algunos vecinos de formar una banda de música integrada por los siguientes ejecutantes: Pedro Abello, Antonio Costa, Juan Calzetta, Domingo Rinaldi, José Costa, Honorio Brusa, Luis Scarafía, Emilio Abelló, José Salon, Enrique Actis, Francisco Costa, Pedro Goss y Andenago Bigliardi.

La primera Usina Eléctrica que se instaló en la población pertenecía a los Señores Abello Hermanos, para lo cual la Comuna concedió a dichos empresarios una concesión por el término de 15 años a partir del 15 de Abril de 1916, quedando habilitado el servicio eléctrico al público en el año 1917.

Como antecedente ilustrativo se mencionan a continuación los primeros negocios y profesionales que se radicaron en esta población: Horno de Ladrillos: José V. Acevedo; Barraca: Bautista J. Aguirre; Panadero: José Costa (9.11.1909); Carnicero: Bautista Burdisso; Venta de Combustibles: Ansaldo Imperiale y Bovio (20.7.1923); Farmacéutico: César Trisano (8.4.1909); Médicos: Dr. Rafael Valle (30.8.1909), Dr. Cortina (17.9.1911), Dr. Deonísio J. Leahy (29.3.1914), Dr. Alejandro Gutierrez (20.12.1913), Dr. Juan Watson (23.8.1919), Dr. Alciro Anderson (19.1.1922), Dr. Alejandro Pastorini (1930), Dr. Arnaldo Girado (1935), Dr. Octavio A. Batista (1935), Dr. Adolfo Herbétz - Dr. Ricardo Valentini - Dr. Faustino C. Pereyra - Dr. Juan Carlos Maurici; actualmente se encuentra ejerciendo la profesión médica en esta localidad el Doctor Octavio A. Batista.

En fecha 25 de Marzo de 1971 la Comuna de San Eduardo sanciona la Ordenanza Nº 6/71, por la que dispone la obligatoriedad en todo el éjido urbano las construcciones de veredas a fin de lograr un mayor ordenamiento general y edilicio de la población.

Con motivo de cumplirse el día 15 de Julio de 1971 el 133º aniversario de la muerte del Brigadier General Estanislao López, la Comuna mediante la sanción del Decreto Nº 1/71, designa con ese nombre la actual calle Brasil de esta localidad en honor y perpetua memoria del ilustre prócer.

En fecha 6 de Setiembre de 1973 la Comuna dispone la aceptación de la donación efectuada por el Señor Pedro Porrato de una fracción de terreno ubicada en la esquina que forman las calles Sar-

miento y Bolivia, designado en el plano oficial con la Manzana N° 21 de los lotes L y M compuesto de una superficie de 12,50 m. de frente por calle Sarmiento por 24 metros de fondo por calle Bolivia, dejando expresa constancia que dicha donación la efectúa con el propósito de ser construido en el lugar el edificio para el Juzgado de Paz y Comisaría, con tal propósito la Comuna inicia a través del Superior Gobierno de la Provincia las gestiones correspondientes para iniciar las obras de la referida construcción, atento a ello se constituye una comisión Pro-edificio integrada por las siguientes personas: Presidente, Adolfo Eduardo Busso; Vice-Presidente, Martín Pandrich; Secretario, Víctor Hugo Leyro; Pro-Secretario, Carlos Pascual Pastorino; Tesorero, Nelo César Rosati; Pro-Tesorero, Carlos Roberto Ansaldi; Asesor, Ángel I. Barocco; Vocales, Ramón Ortiz, Osvaldo Leyro, Raúl Brianza, Avelino Rodríguez, Adolfo H. Mazzoni, Vicente P. Foresi, Luis Prateilli, Carlos E. Spinozzi, Pascual Albizú, Eduardo Alanis, José Alonso, Norberto R. Mella y Pedro Uijt Den Bogaard.

La concreción de esta obra tuvo su inicio mediante las inquietudes puestas de manifiesto por las Autoridades Comunales y la Jefatura de la Unidad Regional VIII de Policía de Melincué a cargo del Inspector General Don Luis Agustín Orsatti, habiéndose realizado numerosas reuniones donde fueron establecidas las bases de concreción, mediante aportes mancomunados provenientes de la Comuna de San Eduardo, Unidad Regional VIII de Policía, Superior Gobierno de la Provincia, Comercios, Industrias, Sector Rural y Vecinos. En fecha 30 de Agosto de 1981 con motivo de conmemorarse el día de la Policía, se realizan diversos festejos populares con el fin de recaudar fondos destinados a la citada obra.

La iniciación de esta obra tuvo lugar el día 15 de Agosto de 1981, tales dependencias fueron habilitadas el 13 de Setiembre de 1982.

En fecha 14 de Junio de 1973, la Comuna solicita ante la Dirección Provincial de Vialidad, la apertura de una nueva traza de la Ruta Provincial 4-S- en el tramo comprendido desde San Eduardo a ruta nacional N° 33 Venado Tuerto, debido a que la ruta existente no resiste compactación de suelo por el desgaste de uso prolongado, solicitando que la referida traza se efectúe sobre el proyecto del trazado aprobado para la construcción del acceso pavimentado y a la

vez con el fin de adelantar las obras de la futura pavimentación. En Octubre de 1974, se comienza la obra de construcción del ensanche mediante convenio suscripto por la Comuna de San Eduardo con la Dirección Provincial de Vialidad.

Con el fin de cubrir el déficit habitacional en los sectores de menores recursos económicos y de esta manera propender en provechoso beneficio social en bien de esta comunidad, la Comuna gestiona en fecha 8 de Agosto de 1974 ante la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo la construcción de 28 Viviendas a través del Plan FONAVI emprendido por el Superior Gobierno de la Provincia por mediación de la Subsecretaría de Estado de Vivienda de la Nación, para lo cual la Comuna dispone la compra de los terrenos destinados a la citada obra, cuya iniciación tuvo lugar en Agosto de 1979 y su habilitación en fecha 17 de Febrero de 1981.

PLAZA PUBLICA

Nace la iniciativa de la construcción de la plaza pública a moción del Presidente de la Comuna Don Esteban Quaglia y a través de la gestión del Señor Eduardo Ocantos Acosta, gran propulsor de esta obra, para la cual dona un mástil con su correspondiente colocación y plantas para ornamentación. El Señor Juan Ansaldi vende el terreno donde sería emplazada dicha obra, contando además con la colaboración económica del comercio, instituciones sociales, hacendados, profesionales; constituyéndose para tal fin una Comisión Vecinal Pro-Plaza integrada por Presidente, Santiago Khun; Vice-Presidente, José P. Deggiovani; Secretario, Roberto Imperiale; Pro-Secretario, Santiago Bressani; Tesorero, Doctor Octavio A. Batista; Pro-Tesorero, Esteban Quaglia y un número considerable de vocales, quienes ponen sus mejores empeños en llevar adelante su cometido, iniciándose con los festejos del día de la raza, el 12 de Octubre y del Santo Patrono de San Eduardo, el 13 de Octubre de 1941, estableciéndose esta última fecha como día de la inauguración.

La Plaza ocupa en un primer momento 17 solares de terreno de la manzana N° 4, que era de propiedad del Señor Juan Ansaldi, luego se adquieren los tres solares que pertenecían al Señor Adelmo Gabbi

para totalizar el citado predio. Se resuelve encomendar a los señores Santiago Khun y Oreste Aveldaño quienes fueron autorizados por la Comuna para que tuvieran a su cargo la firma de la escrituración pública del citado inmueble; no se designa nombre a dicha plaza. Se encuentra emplazada en ella un monumento a la madre inaugurado el 11 de Octubre de 1969, esta obra fue realizada en forma conjunta entre la Comuna de San Eduardo, la filial de la Federación Agraria Argentina y la Cooperativa Agrícola Ganadera (10).

CEMENTERIO

El terreno del Cementerio fue donado por el Señor Roberto Hope en fecha 22 de Noviembre de 1913. Para dar inicio a su construcción fueron designados los Señores Manuel Imperiale y Agustín Bonifacini para recaudar donaciones de vecinos. Para tal fin el Señor Segundo Calderon dona una fracción de terreno para que del producido de su venta se destine a dicha obra. La construcción del tapial del contorno, depósito y osario estuvo a cargo del Señor Luis Beltramino con un presupuesto de mano de obra de \$m/n 350.

La inauguración oficial del Cementerio fue realizada el día 25 de Enero de 1914, con una misa y bendición en el mismo Cementerio a cargo del Reverendo Obispo A. Boneo, esta obra se realiza bajo la presidencia Comunal de Don Ventura Olsina (11).

En fecha 24 de Abril de 1930 se dispone llamar a licitación para efectuar la ampliación de 150 metros de tapial de la misma dimensión del existente, utilizando 100 metros de material del tapial actual (12).

En fecha 15 de Octubre de 1970, la Comuna bajo la Presidencia de Don Miguel F. Merlonghi dispone llamar a licitación pública para la construcción de un depósito destinado a morgue y portal de entrada del Cementerio, dándose comienzo a la referida obra a partir del 17 de Diciembre de 1970 (13).

- | | |
|-------------|---|
| (10) — A.C. | — Archivo Comunal - Libro de Acta - Acta 174-pág. 35 |
| (11) — A.C. | — Libro 3. |
| (12) — A.C. | — Archivo Comunal - Acta Nº 35-pag.92-Libro 1- 151.1914. |
| | — Archivo Comunal- Acta.Nº60-pag.195-Libro 2- 24.3. 1930. |
| (13) — A.C. | — Archivo Comunal - Libro de Resol.- Resol.Nº 1 - 17. 12.1970.-pag. 39. |

En fecha 14 de Setiembre de 1966 el Señor Comisionado Interino Don Felipe Ingano mediante acta N° 21 dispone llamar a licitación para la construcción de 20 nichos prefabricados; dicha obra se comenzó a construir el 5 de Octubre de 1966⁽¹⁴⁾.

En Noviembre de 1977 la Comuna dispone construir un monoblock de 20 nichos comunales más en el Cementerio⁽¹⁵⁾.

En fecha 15 de marzo de 1980, mediante Ordenanza N° 5, se acepta la donación del terreno destinado a Cementerio Público de San Eduardo, efectuada por el Señor Roberto Hope y la Señora Dayse Aillen de Balfour, compuesto de una superficie de 1 Ha. 00 A 96 ca. lote "B" plano N° 80.125/74 de fecha 26.10.74⁽¹⁶⁾.

MATADERO PUBLICO

En fecha 20 de Mayo de 1922 y en virtud de la necesidad de contar esta población con un matadero público, las Autoridades Comunales bajo la presidencia de Don Andrés García, dispone dar principio a esta obra, para tal fin se solicita a los vecinos la donación de postes, alambres y 70 kg. de alfalfa para sembrar dicho predio, cuyo emplazamiento se haría en el terreno donado para el hospital⁽¹⁷⁾.

La referida obra se inicia el día 1° de Octubre de 1922, dándose a conocer a los abastecedores su correspondiente habilitación⁽¹⁸⁾.

En fecha 25 de Febrero de 1927, se dispone llamar a licitación pública para cambiar el lugar del matadero a otro más adecuado por encontrarse el actual muy cerca del Cementerio⁽¹⁹⁾.

El 1° de Abril de 1927 las Autoridades Comunales resuelven subarrendar un potrero destinado a Matadero al Señor Salustiano Al-

- | | |
|-------------|--|
| (14) — A.C. | — Archivo Comunal - según libro de actas. |
| (15) — A.C. | — Archivo Comunal - Ordenanza N° 14 - 11.11.1977 Pag. 238. |
| (16) — A.C. | — Archivo Comunal - Ordenanza N° 5 - 15.3.1980 - pag. 154-155. |
| (17) — A.C. | — Archivo Comunal - Acta N° 11 - 20.5.1922 - pag.44 - Libro 2. |
| (18) — A.C. | — Archivo Comunal - Acta N°16 - 23.9.1922 - pag.50 - Libro 2. |
| (19) — A.C. | — Archivo Comunal - Acta N°35 - 25.2.1927 - pag.122 - Libro 2. |

bizó en la suma de \$^{m/n} 25.— mensuales, posteriormente se dispone vender el sobrante de los alambrados y corrales del antiguo matadero. El 12 de Enero de 1931, se resuelve alquilar una fracción de terreno de 15 hectáreas que sería utilizado para matadero al Señor Miguel Chubelich con sus correspondientes accesorios y corrales en la suma de \$^{m/n} 60.— por mes, comenzando a funcionar como tal el 1º de Febrero de 1931. Considerando las autoridades comunales de imprescindible necesidad crear un nuevo matadero con todas las comodidades y establecer un correcto sistema de control sobre los abastecedores. El Señor Interventor Comunal, Don Esteban Quaglia resuelve alquilar una fracción de campo de 20 hectáreas al Señor Jorge G. Balfour; para tal efecto se ha suscripto un contrato de arrendamiento por el término de 5 años a contar del día 1º de Mayo de 1936. Las obras del citado matadero han quedado habilitadas al uso público a partir de la fecha anteriormente mencionada. Desde el 15 de Marzo de 1940 queda implantada en el distrito de San Eduardo la inspección veterinaria obligatoria para las carnes de consumo público, para tal cumplimiento las autoridades comunales resuelven contratar los servicios del médico veterinario Doctor Manuel E. Comesaña con un sueldo de \$^{m/n} 120.— mensuales (2º).

JUZGADO DE PAZ Y REGISTRO CIVIL

Con relación a la creación del Juzgado de Paz y Registro Civil no se cuenta con antecedentes documentados. Según datos recogidos de personas de la época fue fundado en el año 1913, siendo el primer juez el Señor Nicasio Zabala; en el año 1919 el Señor Juan Rodríguez.

COMISARIA DE POLICIA

No se registran antecedentes de fundación de la Comisaría local. Según versiones recogidas por algunos pobladores se sostiene que el primer Comisario fue Don Juan B. Rosales en el año 1900, sucediendo luego Julio Acosta, Luis G. Fuster en el año 1909, Juan Agui-

(2º) — A.C.

— Archivo Comunal - Acta N°155 - 5.3.1940-pag.13 y 14 - Libro 3.

lar y otros. El actual edificio que ocupa la comisaría es una vivienda alquilada a Doña Rosa Ansaldi de Matassi, ubicada en calle Chile entre Avenida Independencia y Sarmiento.

CENTRO ASISTENCIAL

Por iniciativa de los Señores Ferdinando De Conti y el Doctor Octavio A. Batista movidos por la falta de atención de enfermos indigentes disponen crear una Sala de Primeros Auxilios, comenzando a funcionar como tal en el domicilio del Señor Dolores Domínguez. Posteriormente se realiza un remate de materiales donados por el Club Colonos Unidos con el fin de recaudar fondos destinados a la citada obra, asimismo se realizan diversos festejos y rifas. Para llevar a cabo tal objetivo se constituye la primera comisión integrada por las siguientes personas: Presidente: Ferdinando De Conti, Vice-Presidente: Domingo C. Flayar - Secretario: Ovidio Ardison - Tesorero: Manuel Zapelli - y Vocales: José Mazzoni - Vicente Zulatto - Rosa Valentini de Bertone - Casimiro Alonso - Pedro Bay y Antonio Díez.

Según relatos de miembros de la comisión, contribuyeron para la instalación de la Unidad Sanitaria el Señor Diputado Provincial por el Departamento General López Don Quinto Corvio y el Señor Francisco De Sales Morei, quien fuera inspector de Salud Pública de la Provincia. Posteriormente se adquirieron los solares E y D de la Manzana N° 14 que pertenecían a los señores Oscar Crespo y Juan Cirbulenas, escriturándose dichos solares a nombre de Domingo Cesareo Flayar. El actual edificio de la Unidad Sanitaria fue inaugurado el 11 de Abril de 1954. Luego y atento a la sanción de la Ley 6312 del año 1967, por la cual se disponía que todos los organismos asistenciales y sanitarios existentes o a crearse debían depender del Ministerio de Salud Pública y que por tales medidas la Comuna debía promover dentro de la población la creación de una comisión especial, cumplido este requisito se crea una comisión que se denomina "Comisión Vecinal para la Promoción del Servicio para la Atención Médica de la Comunidad de San Eduardo". Esta Comisión así constituida eleva el pedido correspondiente al Poder Ejecutivo, nombrando asimismo una comisión ejecutiva que formaría el Consejo de Administración el que quedaba integrado de la siguiente manera: En representación de la Comisión de Fomento y como Titular el Señor Vicente J. N. Vacante;

por la Asociación Cooperadora del Centro de Acción Social como titular, el Señor Gino Gasparini y suplente Juan Cirbulenas, por el Cuerpo Médico como titular, el Doctor Octavio A. Batista y suplente el Doctor Ricardo Valentini; por la Caja de Créditos, como titular Rogelio E. Cardinali y suplente Slauko Paulich; por la Cooperativa Agrícola Ganadera como titular, Mario A. Falistoco y suplente Oscar Calzetta; por la Asociación Cooperadora de la Escuela Provincial Nº 696 como titular, Vicente P. Foresi y suplente Héctor R. Gudíño; por el Athletic Boxing Club como titular, Pedro E. Ravlich y suplente Pedro Horacio Perachino; por Los Andes Foot-Ball Club como titular, Roberto J. Salinas; por la Sociedad Hispano Argentina de Socorros Mutuos como titular, Juan Calzetta y suplente Victorio Pierani. Por Decreto del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de fecha 5 de Marzo de 1968, se transfieren los servicios de atención médica a la comunidad, designándose por resolución 1129 del Ministerio de Bienestar Social de fecha 15 de Mayo de 1954 como primer médico director al Doctor Octavio A. Batista, ocupando este cargo hasta el 6 de Noviembre de 1971. A partir del 2 de Febrero de 1972 por resolución Nº 143 se designa como director al Doctor Faustino C. Pe-reyra, quien lo hace hasta el 2 de Junio de 1972. A partir de esta fecha se designa para ocupar dicho cargo nuevamente al Doctor Octa-vio A. Batista hasta la actualidad.

A través de activas gestiones realizadas por las Autoridades Co-munales se solicita al Superior Gobierno de la Provincia una ayuda económica para la ampliación del edificio de la Unidad Sanitaria, la que mediante Decreto Nº 01719 del Ministerio de Bienestar Social de fecha 11 de Junio de 1974 se otorga un subsidio de \$m/n 20.630,76, destinado a la terminación de la referida obra (21).

OFICINA DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

El 13 de Octubre de 1903, se habilita la primera oficina de correo merced a la gestión del entonces comisario de policía y de algunos vecinos (22). El primer jefe fue el Señor Enrique Grande (23).

(21) — A.C.

(22) — A.E.P.

(23) — A.C.

— Archivo Comunal - según carpetas.

— Archivo Esc.Prov. 6008-Boletín "Huela" pag. 5- (transcr. textual).

— Archivo Comunal - Acta Nº 23- 15.7.1909- pag.16 y 17.

Según datos proporcionados por personas de la época el Correo se inicia con una estafeta ubicada en las esquinas de las calles Paraguay y Avenida Independencia atendida por los Hermanos Bodo. La primera estafeta fue atendida por el Señor Carreté lográndose nacionalizarla a solicitud de los señores Bodo y Rosales, cediendo la familia Bodo su casa para su instalación. El Servicio telegráfico fue habilitado el 20 de Octubre de 1903.

El actual edificio de correos, que se encuentra ubicado en calle Sarmiento entre Italia y Paraguay, cuya edificación cuenta con dos plantas, planta baja destinada a oficina y planta alta para vivienda del titular, fue inaugurado y habilitado al servicio público el día 5 de Julio de 1942. Según la placa colocada en el mismo se mencionan las autoridades de ese período: Presidente de la Nación Doctor Ramón S. Castillo, Ministro del Interior Doctor Miguel J. Culaciati, Ministro de Obras Públicas Doctor Salvador Oria, Director General de Correos y Telégrafos Doctor Horacio Rivarola.

OFICINA DE TELEFONO PUBLICO

El primer teléfono que funcionó en esta localidad perteneció a la firma Jara, Pujol & Cía., según acta N° 3 de fecha 15 de Febrero de 1928; se acepta el pedido de la Unión Telefónica para construir una red telefónica en el Pueblo⁽²⁴⁾.

Por referencia se conoce que antes de 1929 funcionaba en la Escuela Evangélica la oficina telefónica según relato del Señor Victorio De Conti.

La Comuna mediante contrato acuerda a la Compañía Argentina de Teléfonos la concesión del servicio a la citada compañía, en fecha 26 de Junio de 1930, a cargo del Escribano Público Elías Furno, siendo representante de la Compañía Argentina de Teléfonos el Señor Tito Murgia, domiciliado en la ciudad de Rufino y siendo mandatario de la misma el Señor Ingeniero Angel Di Benedetto, inscripto en mandato general Tomo 79 folio 847 v/N° 34481.

(24) — A.C.

— Archivo Comunal - ActaN° 3- 15.2.1928- pag.145- Libro 2.

ESTACION DE FERROCARRIL

La estación ferroviaria perteneció al antiguo Ferrocarril Central Argentino y está situada en el ramal Venado Tuerto-Rufino. El 28 de Mayo de 1889 se la denomina San Eduardo por encontrarse en campos de la Colonia de este nombre. Mediante la sanción de la Ley 3494 de fecha 11 de Marzo de 1899, el ramal quedó inaugurado al público (25).

La estación ferroviaria pertenece actualmente al Ferrocarril General San Martín, consta de una playa de maniobras de doble vía que permite el cruce de trenes, y desvío para el acceso a tres galpones de cargas generales y de cereales (2 privados y 1 del ferrocarril), elevador de granos y cargador para hacienda, el edificio correspondiente a la estación posee un andén para el movimiento de pasajeros y cargas, dependencia para jefatura, movimiento de trenes, encomiendas, sala de espera, baños y vivienda para el jefe de estación (26).

III - EVOLUCION EDUCACIONAL Y CULTURAL.

Patrimonio Histórico.

1 - Escuelas

1.1. Escuela Nacional Nº 8 "Tucumán"

En agosto de 1907 se instala en San Eduardo una Escuela Nacional mixta, bajo la dirección de los profesores normales Azor Andino y su señora Elvira S. de Andino, en la que se matriculan 137 alumnos (27).

La primera escuela particular que funcionó en San Eduardo estuvo a cargo del primer maestro Don Julián Bautista Aguirre.

La Escuela Nacional Nº 8 comenzó a funcionar el 1º de Julio de 1907, hacía apenas un año que había sido promulgada la Ley 4874 (ley Lainez), por haber sido Don Manuel Lainez su propiciador. La

(25) — A.E.F.A.

(26) — A.C.

(27) — A.M.G.

— Archivo Empr. Ferroc. Arg. según informe oficial.

— Archivo Comunal - Expte. Comunal Plan Regulador - Pág. 1.

— Archivo Minist. de Gob. - Secc. Agricult. Tomo 45 bis - Mayo 1908 - Exp. 32-33.

Escuela funcionó en sus comienzos en un local de la Sucesión Aguirre, en las actuales esquina de calle Sarmiento y Bolivia, siendo su primer director el Señor Azor Andino, secundado en sus tareas por su esposa Elvira S. de Andino. En el año 1911 la escuela se traslada a un nuevo local propiedad de la familia Bensi, ubicado en calle Avenida Independencia, donde en la actualidad reside el Señor Alfredo Ferrero. En el año 1916 el matrimonio Andino es trasladado a otra escuela y es designada directora la Señora Elisa M. de Russier, secundada por la maestra Azor Abaca durante algunos meses. La Escuela Nacional N° 8 tuvo edificio propio mediante una colecta y subvención del Consejo Nacional de Educación. El terreno con que cuenta la misma fue donado por Doña Francisca Aguirre de Ferreyra. El 15 de Junio de 1909 se crea una comisión Pro-Edificio integrada de la siguiente manera: Presidente: Juan Ansaldi; Vice Presidente: Ventura Olsina; Tesorero: José Pujol; Secretario: Luis Fuster; Vocales: Azor Andino, José Costa, Bautista Aguirre y Augusto Nifeles; la misma asamblea por aclamación designa presidente honorario al Señor Luis Fillol. Abocada de inmediato a solucionar el problema de la edificación, sufre la comisión múltiples tropiezos y es recién en el año 1925 que cristalizan sus esfuerzos y se comienza el nuevo edificio cuya posesión se cede a la Nación, constituyéndose una nueva comisión integrada por: Presidente: Pablo Khun; Vice-Presidente: Juan Ansaldi; Secretario: Juan Rivarola; Tesorero: Casin Ali; Vocales: Guillermo Actis, Domingo Rossi y Guillermo Botolli, siendo dirigida la escuela por el entonces director Don Juan Juarez.

La obra es comenzada con singular acierto; el pueblo contribuye con la suma de $\$ \frac{m}{n}$ 16.513,89 y el Honorable Consejo de Educación con $\$ \frac{m}{n}$ 9.000.—, la obra no puede ser finalizada pues el Consejo Nacional que prometiera una ayuda de $\$ \frac{m}{n}$ 12.000.— solamente entregó la suma de $\$ \frac{m}{n}$ 9.000.—, por tal circunstancia, cunde el desaliento entre los esforzados miembros de la comisión y se abandonan las obras, no se terminan los revoques exteriores ni se construye la vivienda para el director y en ese estado se entrega el edificio al Estado; no se cuenta con fecha exacta de la referida entrega ni de la inauguración oficial, pero de acuerdo con la correspondencia y actas existentes, la posesión debió realizarse en los primeros meses del año 1927.

El día 5 de Octubre de 1916 se hace cargo de su puesto de maestra en la Escuela la Señorita Azor Abaca, en 1917 esta maestra es trasladada a otra localidad, la acción de la escuela decae por ser insuficiente un sólo maestro para la enseñanza, los alumnos abandonan la escuela y concurren a una escuela sostenida por el Culto Evangélico y a otra particular. La Señora de Russier trabaja sola durante el año 1918, luego le sucede en sus funciones el Señor Juan Juarez, siendo único maestro durante los años 1919-1920, pero es precisamente el 21 de Julio de este año que aparece en esta historia la Señorita María Stela Farias Chavez, joven maestra de Villa Mercedes de la Provincia de San Luis que inicia sus tareas en esta escuela, en 1921-1922 y 1923 funciona la escuela con el mismo personal pero a fines de 1923 se hace cargo de su puesto de maestra la Señorita María Carolina Basconcellos.

El mástil de la escuela fue inaugurado con una ceremonia el 8 de Setiembre de 1946, donado por la Asociación Cooperadora y bendecido por el Presbítero Pedro José Bay. El 14 de Mayo de 1940, se crea la primera comisión cooperadora con el nombre de Juan Bautista Alberdi. La primera comisión directiva estuvo constituida por: Presidente María Emma Rodríguez, Vice-Presidente: Catalina Bressani, Tesorero: Lino Avendaño, Pro-Tesorero: Pedro Degionanni; Secretaria: María Urania Wanney; Pro-Secretaria: Teresa Brusa; Vocales: María A. de Gabbi; Esteban Quaglia, Fidel Imperiale, Diego García, Miguel F. Perachino, Roberto Imperiale; Revisores de Cuentas: Sebastián Gorgoglione y Luis Bertone; sucediéndoles los siguientes Presidentes: Catalina Bressani (1942-1944); Esteban Quaglia (1945-1946); Luis Bertone (1946-1949); Diego García (1950); Cesareo Flayer (1951-1956); Lino Mazzieri (1957-1967); Luis Busso (1968-1969); Carlos E. Spinuzzi (1970-1981); Ubaldo Pierucci (1982 a la fecha).

El 15 de Setiembre de 1949 fue fundada la primera Asociación Exalumnos con el nombre de "General San Martín" siendo su primera comisión integrada de la siguiente manera: Presidente Juan José Busso; Vice-Presidente: Ramón A. Barbieri; Secretario: Juan Carlos López; Pro-Secretario: Oscar Calzetta; Tesorero: María Cristina Abello; Pro-Tesorero: Angela Bruni; Vocales: María Cristina Arroyabe, Adolfo E. Busso, Victor Perelli, Carlos Urquiza e Ignacio Nieto, sucediéndolos Carlos Urquiza (1962-1963), Miguel Mansilla (1964-1965-1966); Gri-

selda Perachino (1967); María del Carmen Spinozzi (1968), Teresa Saldado (1969), Susana Birocco (1970); María Elena Ortiz (1974-1975); Luis Spinozzi (1976).

El 6 de Octubre de 1950 fue fundado el Centro Juvenil de la Cruz Roja Argentina, siendo su primer presidente el Señor Roberto Mansilla.

La Dirección de la Escuela desde sus comienzos y hasta la actualidad estuvo a cargo de los siguientes directores: Azor Andino (1907-1916), Elisa de Russier (1916-1918). Juan Juarez (1918-1935), María Urania Wanney (1935-1944), Sady Hover Madrid (1945-1959), Lucía Nelo Chubelich (1959-1961), Eva Downes (1961-1977), Gladys Yaniselli de Brianza (1977-1980), Eda Raquel Cibelli de De Filippi (1980), actualmente se encuentra como directora interina la Señora Elizabeth Urquiza de Nazabal directora reemplazante Gladys Yaniselli de Brianza Vice-Directora reemplazante Odina Bertone de Busso.

Con el paso del tiempo la escuela fue creciendo. En 1975 fue inaugurado el salón para jardín de infantes y en el año 1981 se inaugura el salón para el comedor escolar, al cual concurren la mayoría de los alumnos inscriptos en la escuela (2º).

Mediante la sanción del Decreto Provincial Nº 5085 de fecha 30 de Octubre de 1968, se crea a través de la Comuna local la comisión del Fondo de Asistencia Educativa, la cual tendría la finalidad de asegurar el mantenimiento, ampliación y construcción de los edificios escolares del distrito de propiedad Provincial, Nacional, Municipal o Comunal, cuya ejecución no tome expresamente a su cargo el Poder Ejecutivo, como asimismo de contribuir al equipamiento de los establecimientos educacionales de esta jurisdicción. Dicho fondo se integra con el aporte del 10 % de los ingresos que recauda la Comuna por aplicación de lo estatuido en el Art. 62 de la Ley 2439. La primera comisión administradora del Fondo de Asistencia Educativa estuvo formada de la siguiente manera: Presidente: Vicente J. M. Vacante, Secretaria: Margarita Soljan, Tesorera: Eda Raquel Cibelli, Vocales: Vicente P. Foresi y Luis José Reales; posteriormente se fueron sucediendo las siguientes comisiones: en el año 1971 como Presidente, el

(2º) — A.E.P.

— Archivo Esc. Prov. 6008 - Boletín "Huella" (transcr. textual).

Señor Miguel M. Merlonghi, Secretaria: Margarita Soljan, Tesorera: Carmen C. de Perez, Vocales: Vicente P. Foressi y Luis José Reale; en el año 1973 como Presidente el Señor Isidro Juan Serra, Secretaria Margarita Soljan, Tesorera: Olga M. de Lesnaberes y Vocales: Vicente P. Foressi y Luis J. Reale; en el año 1976 como Presidente Vicente J. M. Vacante, Secretaria: Viviana de Orellanos, Tesorera: Margarita Soljan y Vocales: Vicente P. Foressi y Luis J. Reale y desde el 8 de Diciembre de 1976 hasta la fecha se desempeña como Presidente el Señor Angel I. Birocco, Secretaria: Herminia Carlini de Columbich, Tesorera: Gladys Yaniselli de Brianza y Vocales: Margarita Soljan de Grgc, Agustín Culich, Carlos E. Spinozzi y Carlos Ferri (2°).

1.2. — ESCUELA PROVINCIAL N° 695 - "Domingo Faustino Sarmiento"

La Escuela comienza su funcionamiento con 146 alumnos en un local particular de propiedad del Señor Vicente Menconi, ubicado en calle Bolivia N° 247, entre San Martín y Avenida Victoria; era su directora la Señora Juana Cañete de Caso, secundándola como ayudante la señorita Admendaria Alonso la cual no poseía título docente, además los señores Emilio Flores y René Juárez.

En Febrero de 1930 se hace cargo como directora titular la Señorita Dora Rosinsky y en setiembre del mismo año, como maestra titular la señorita Eva Rosinsky, el 16 de junio de 1930 le asignaron el N° 695 - Expediente N° 280 Letra J.—.

Originalmente se promueve la construcción de la escuela formando una comisión pro-edificio escolar integrada por Presidente José Yeva, Secretario Honorio Diusal. El Señor Santiago Kovacevich miembro de dicha comisión fue el encargado de interesar al inspector Seccional Señor Fladegrada de la citada iniciativa. La comisión Pro-Edificio contaba con un terreno de la Manzana N° 38, 100.000 ladrillos planos aprobados en el Expediente N° 624-C.930, que obra en la Dirección de Arquitectura. En setiembre de 1930 contaduría informa que la partida para la edificación se encontraba comprometida por lo

(2°) — A.C.

— Archivo Comunal - Acta N° 1 - pág. 1 a 29 - Comisión F.A.E.

que correspondía reservar el presente expediente para el año próximo, durante este mismo año el Consejo dispone se arriende un local más apropiado para el funcionamiento de la escuela, resolviéndose para tal fin arrendarlo a la firma Ansaldi Imperiale y Bovio, ubicado en la Manzana N° 19 Lotes "R. S." sobre calle Avenida Independencia entre Uruguay e Italia, local donde funcionó la escuela hasta fines del año 1978, fecha ésta en que tuvo lugar la fusión con la Escuela Nacional N° 8, según Expediente N° 700/207-978, resolución N° 819 de fecha 30 de Noviembre de 1978, acordándole a esta última la denominación Escuela Provincial N° 6008.

Se cita a continuación la primera promoción de 6to. grado del año 1936: Pascual Albizú, Ismael Alí, Ramón Alí, Klebert Coradazzi, Alfredo Giovanelli, Bruno López, Emilio Merlonghi, Pio Vera, Lucía Albizú, Olga Alí, María Viña, Adolia Barbieri, Mercedes Brusa, Asunción Burdisso, Nelly Chubelich, Alcira Gabbi, Blanca García, Victoria Leyro, Angela Perelli, Inés Pecoraro⁽³⁰⁾.

1.3. ESCUELA PROVINCIAL N° 971 - "Campo La Fortuna"

Los antecedentes de su creación se remontan al año 1947 cuando por resolución del Honorable Consejo de Educación del 23 de Octubre de ese año se promueve el expediente iniciado por vecinos del lugar que autoriza a partir del 18 de Agosto del mismo año a la señorita María Ureta para dirigir el Centro de Enseñanza Rural en el paraje "La Fortuna" correspondiente al distrito de San Eduardo, contando con 25 niños en edad escolar. El Centro de Enseñanza ocupaba una habitación cedida gratuitamente por el Señor Esteban Mimica. El 23 de Noviembre de 1947 se reunieron los agricultores vecinos quienes dejan constituida la primer comisión cooperadora integrada de la siguiente manera: Presidente: Esteban Mimica; Vice-Presidente: Nicolás Franconi; Secretaria: María Ureta; Tesorero: Bartolomé Baudracco; Vocales: Ramón Rius y Victorio Trevisan; Revisor de Cuentas: Pedro Palumbo, firmando el acta constitutiva además de los citados, los señores Lorenzo Bozzone, Jorge Bozzone y Félix Pelliza. El 27 de Noviembre de 1947 se realiza la primera visita de inspección sec-

⁽³⁰⁾ — A.E.P.

— Archivo Escuela Prov. 695 - según informe oficial.

cional a cargo del Señor Valentín Antoniuti; en el año 1950 el Centro de Enseñanza que dirige la señorita María Archiprete, se traslada por falta de comodidad a un salón ubicado en el campo del señor Juan Baudracco, quien lo cede sin cargo a la Dirección General de Escuelas; durante el año 1951 el Centro de Enseñanza debió ser clausurado por falta de personal que lo atendiera, no obstante haberse agotado todos los medios para conseguirlo. Oportunamente se realizaron las gestiones necesarias para la creación de una escuela primaria. Cabe hacer notar la activa labor desempeñada por el Reverendo Padre Pedro Bay, quien tiene a su cargo la gestión ante las autoridades provinciales correspondientes, logrando el mayor de los éxitos. Por disposición de la superioridad se creó por Decreto Nº 02.977 de fecha 19 de Marzo de 1952 una Escuela de tercera categoría en el mismo lugar y se le asigna el Nº 971, esta escuela comenzó a funcionar el 7 de Abril de 1952, desempeñándose como directora interina la señorita Cleiden Masachessi hasta el 15 de Marzo de ese año y a partir de esta fecha se desempeña al frente del establecimiento la señorita Adela Mabel Zarza. En Mayo de 1955 los señores Rodolfo Bertoldo, Bartolomé Baudracco y Esteban Mímica en carácter de presidente, secretario y tesorero respectivamente, inician las gestiones para que el superior gobierno de la provincia acepte la donación realizada por el señor José Camelio que consiste en una hectárea de tierra ubicada en un ángulo de su propiedad para ser destinado a la construcción del edificio de la escuela. El 18 de Agosto de 1955 el Superior Gobierno de la Provincia acepta este ofrecimiento y designa al señor Inspector Seccional de Escuela Don Carlos Nogara para que suscriba la escritura Nº 160 de fecha 9 de setiembre de 1955. El local escolar fue inaugurado el 23 de Julio de 1961 con acto que contó con la presencia del Señor Ministro de Educación y Cultura de la Provincia Doctor Felix Pagani, autoridades escolares de la provincia, el señor Inspector Seccional Don Alcides Giacaglia, Autoridades Municipales y Comunales, el Señor Cura Párroco de San Eduardo, Reverendo Benigno Tudor; personal docente, alumnado, miembros de comisión cooperadora, vecinos y público. El acto inaugural consistió en una misa de campaña, bendición del local y almuerzo. Al cumplirse el aniversario de los 25 años de su fundación, se realiza un acto en donde se entregan medallas recordatorias a los miembros de la primer comisión cooperadora y

presentes florales a los directores que se desempeñaron en el establecimiento. Los directores que estuvieron en el cargo de la Escuela fueron los siguientes: María Lidia Archiprete (1950); María Dolera de Corbalán (1950); Cleiden Masachessi (1951); Adela Zarza de Marchetti (1951-1952-1953-1954-1955-1957-1958); Edhit Giral de Aguirre (1959-1960) y Margarita Soljan (1956; 1961 hasta 1981); en la actualidad se encuentra al frente del establecimiento la señorita Graciela Inés Vignuda⁽³¹⁾.

1.4. ESCUELA PROVINCIAL N° 6188 - "Campo Bridger"

Originalmente esta Escuela funcionó como particular en un local del campo del señor Mariano Mimiza, que fuera atendida en forma particular por la Señora Nelly Chubelich de Bridger. Posteriormente se constituyó una comisión integrada por varios vecinos a fin de crear una escuela oficial. A tal efecto el señor Federico Bridger dona una fracción de terreno ubicada en la colonia "La Perla" destinada a la construcción del edificio, a través de las gestiones realizadas por el Consejo de Educación mediante el cierre de una Escuela de Corrientes, se trasladan todo su mobiliario y personal docente con el fin de crear dicho establecimiento en el lugar donde hoy lo ocupa.

La Escuela Provincial N° 6188 fue fundada el 30 de Marzo de 1944, siendo su primera maestra la señora Irma C. de García y como directora y maestra Señora de López, en su creación la escuela contaba con 47 alumnos. La primera comisión cooperadora fue fundada el 16 de Abril de 1944 e integrada por las siguientes personas: Presidente: Santiago R. Kelly; Vice-Presidente: Vicente Zulatto; Secretario: Salvador Piazza; Pro-Secretario: Natalio Rolandi; Tesorero: José Pastorino; Pro-Tesorero: Mariano Mimiza; Vocales: Jaime Oliveres; Mateo Cubelio y Alfredo Cardinalli, actualmente la comisión cooperadora se encuentra integrada de la siguiente manera: Presidente: Rómulo R. Flores; Vice-Presidente: Agustín Culich; Secretario: Rubén Pastorino; Tesorero: Juan Ujevich; Vocales Titulares: Domingo Culich y Luis Bailone; Vocales Suplentes: Francisco Borda y Claudio Sosa; Revisor de Cuentas: Mariano Culich. En la actualidad se

(31) — A.E.P.

— Archivo Esc. Prov. 971 - informe oficial (textual).

encuentra al frente del establecimiento escolar como maestra directora la Señora Herminia Carlini de Columbich⁽³²⁾.

3. INSTITUCIONES RELIGIOSAS

3.1. IGLESIA CATOLICA "SAN EDUARDO REY"

El 10 de Abril de 1926 se reunieron en el salón del Señor Guillermo Actis una comisión de damas integrada por: Catalina A. de Actis, María A. S. de Rodríguez, Emma B. de Bovio, Josefina E. B. de Beitias, María A. de Abelló, Carolina M. de Abelló, conjuntamente con el señor Cura Párroco de Venado Tuerto José A. Maxwell con la finalidad de construir la capilla destinada a la práctica del culto católico. En el transcurso de dicha reunión quedó constituida una comisión de damas, como Presidenta: Emma B. de Bovio, como Vice-Presidenta: Catalina A. de Actis, como Secretaria: Josefina E. B. de Beitias, como Pro-Secretaria: María P. de Rodríguez, como Tesorera: María A. de Abelló, como Pro-Tesorera: Amanda S. de Rodríguez, como Revisoras de Cuentas: Irene T. de Bressani, María C. G. de Kenny, Brigida K. de Downes y como Vocales: Margarita R. de Brusa, Deleisa de Gabbi, Catalina G. de Ansaldi, Carolina de Abelló, Rosa C. de Abelló, Magdalena de Nasinvera, Margarita M. de Heferman, Emilia Q. de Perachino, Elena G. de Dallegri y Rosa de O'Farrel. El 1º de Diciembre de 1929 el Presbítero José A. Maxwell cura Vicario de la Sección 10.a delegado por el Excmo. Señor Vicario General de la Diócesis de Santa Fe, Monseñor Andrés Olairola, bendijo solemnemente la nueva Iglesia bajo el patrocinio de "San Eduardo Rey" siendo testigo del acto los señores José A. Maxwell, Isidoro Sosa, Jefe de Policía; J. Victor Murúa Comisario; Santiago Carrano, Severino Barbieri, Patricio Godfrey y Sra., Domingo Bertoldo, Patricio F. Chapman, Luisa M. de Sosa, Eduardo Ward, José P. Vera Juez de Paz; Catalina Kenny, Natalio Lerotich, Eduardo Kenny, Pedro Martín y P. Villareal, Jefe de estación ferrocarril. El primer bautismo se realizó el 30 de Enero de 1934 y correspondió a la Señorita Emilia Ayup hija de Don Moises Ayup y de Agripina Palo-

(32) — A.E.P.

— Archivo Esc. Prov. 6188 - informe oficial 15.4.82.

meque, que había nacido el 6 de julio de 1916, sus padrinos bautismales fueron los Señores Juan B. Rosales y doña Ramona Vda. de Rosales, el oficio estuvo a cargo del Presbítero Eduardo D. Rodríguez.

El primer casamiento correspondió a los esposos Esteban Felipe Haritchabalet de 43 años y Santa Becerrade de 42 años realizado el día 30 de Enero de 1934 (en artículo de muerte), siendo padrinos de dicha boda el Sr. Pedro Downes y Teófilo Cabrera⁽³³⁾.

La transcripción textual del acta de fundación data de fecha 20 de Abril de 1936, la que se encuentra en los archivos de la parroquia⁽³⁴⁾.

Desde 1936 hasta la fecha la Iglesia Católica San Eduardo Rey estuvo a cargo de los curas párrocos: Santiago Grennon, Demetrio Sánchez, Andres Servera, Pedro José Bay, Benigno Tudor, Dino Marcelo Masiero y actualmente la parroquia está a cargo del Reverendo Padre Luis Santiago Ruiz.

3.2. CAPILLA NUESTRA SEÑORA DE LUJAN

Por iniciativa del Señor Cura Párroco Luis Santiago Ruiz, con la finalidad de atender mejor espiritualmente a los feligreses del barrio oeste de la población, se decidió con la aprobación del Señor Obispo construir una capilla en un terreno donado por el Señor Juan Fernando Fernández, ubicado en las esquinas de calle Chile y San Martín, correspondiente a la Manzana N° 38, designado en el plano oficial con la letra "M". Para la construcción de esta obra se contó con la ayuda económica de los católicos alemanes (ADVENIAT)—, en fecha 13 de Octubre de 1980 se inaugura la Capilla con una misa y bendición.

3.3. MONUMENTO VIRGEN NUESTRA SEÑORA DE LUJAN

Por gestiones realizadas por el Reverendo Cura Párroco Luis Santiago Ruiz, se resuelve construir un monumento con la imagen

(33) — A.P.

— Archivo Parroquial - Acta N° 1 - pág. 1.

(34) — A.P.

— Archivo Parroquial - Acta de fundación Diócesis de Rosario.

de la Virgen de Luján en la plazoleta, ubicada en el sector nor-oeste de la estación de ferrocarril, donando la Comuna la cantidad de 2.500 ladrillos para la construcción del piso del citado monumento⁽³⁵⁾.

3.4. IGLESIA METODISTA EVANGELICA

En el año 1907 el Pastor de Venado Tuerto Reverendo Barroetaña, celebró en esta localidad la primera reunión en la casa del Señor Lussenhoff, más adelante se continuaron celebrando reuniones mensuales cooperando los hermanos Lehman y Triani. En 1914 en casa del Hermano Juan Pagura se pudieron celebrar reuniones con más regularidad y se inició la escuela diaria, atendida por el Señor Triani. Después de algún tiempo la obra naciente se trasladó al local de propiedad del Señor Andueza en el cual prosperó la obra y la escuela llegó a tener más de cien alumnos.

En 1928 la Señora de Andueza dona una casa de su propiedad destinada a la práctica del culto evangélico ubicada en las actuales calles Urquiza y Bolivia. Tiene su Junta Oficial, la que estaba formada por Augusto Lussenhoff, Lucía L. de Chubelich, María del Carmen F. de Moore, Adelina Arroyabe, Alicia Lussenhoff, Angela C. de Lussenhoff y Domingo Arroyabe, actualmente pastorea esta congregación el Pastor de Venado Tuerto Señor López.

4. Entidades Deportivas

4.1. LOS ANDES FOOT-BALL CLUB

Una de las entidades deportivas más antiguas que registra nuestra población es Los Andes Foot-Ball Club, fue fundado el 15 de Marzo de 1918 por un entusiasta grupo de 20 jóvenes con el fin de fomentar la cultura física en general y la práctica del fútbol en particular. Su nombre se debe a una propuesta del Señor Gerardo Palomeque, siendo su primer Presidente el Señor José Gionanelli; los colores de la divisa del club son de color rojo con vivos blancos.

Los hitos fundamentales de su historia fueron:

En 1930 obtiene la personería jurídica como asociación civil, posteriormente se adquiere un predio de dos hectáreas y fracción donde se instala su campo de deportes, en 1942 gana el Campeonato de 1ª División de la Liga Venadense de Fútbol.

En 1966 adquiere en las actuales calles Sarmiento y Paraguay un inmueble que posteriormente fue demolido para construir allí su actual Sede Social. En 1970 se habilita la sede social con dos salones, baños y cocina, con una construcción de 205 metros cubiertos; en 1972 y 1973 se forma un equipo femenino de fútbol logrando numerosos torneos en la zona, cuya actuación causa gran sensación por la capacidad que demuestran varias de sus integrantes.

En 1977 se construye en el campo de deporte una pileta de natación, cristalizando así un viejo anhelo de la institución, en 1979 se inauguran dos canchas de Bochas techadas; además de todo lo mencionado el club cuenta con una choza-parrilla, una nueva sala para juego de salón, una pista apta para juegos al aire libre, boley, básquet, pelota al cesto etc., además posee una pileta de natación para niños, cancha de fútbol con iluminación para espectáculos nocturnos, baños, vestuarios, fogones y parque arbolado, totalizando una edificación de aproximadamente 1.175 metros cuadrados.

La Institución posee en sus distintas instalaciones amplias comodidades para la práctica intensiva de actividades sociales y deportivas, para los cuales el club brinda su infraestructura a toda su masa societaria.

La actual comisión directiva se compone de la siguiente manera:

Presidente: Luis Pratelli - Vice-Presidente: Martín Pandrich, Tesorero: Rodolfo Pratelli, Secretario: Carlos Roberto Ansaldi; Vocales: Vicente P. Foessi, Miguel S. Ingano, Luis T. Busso, Raúl Gallego, Pedro Stravinskis, Norberto Mella, Miguel Angel Ingano y Roberto Alonso. En la actualidad el Club cuenta con 466 socios activos⁽³⁴⁾.

4.2. ATHLETIC BOXING CLUB

El 26 de Agosto de 1936, se reúnen en el local del Señor Luis Scaraffa un grupo de personas con el fin de asentar las bases para la

(34) — A.C.L.A. — Archivo Club Los Andes - transcrip. libro de actas.

creación de un club social y deportivo. Según moción del señor Juan Gabbi, se designa un presidente y un secretario para dirigir la asamblea, dichos nombramientos recaen en las personas de Juan V. Gabbi y Fidel Imperiale; luego de varias deliberaciones se constituye la primera comisión directiva integrada por Presidente: Dr. Octavio Batista, Vice Presidente: Francisco Martinena, Secretario: Fidel Imperiale, Pro-Secretario: José Alí, Tesorero: Oreste Avendaño, Pro-Tesorero: Juan Costa, Vocales Titulares: Benito Albizú, Ricardo Flayar, Evaristo Diez, Mario García, Enrique Pierri, Vocales Suplentes: Vitorino R. Perachino y Juan C. Viña, Revisadores de Cuentas: Lino Avendaño y Juan V. Gabbi.

Esta Institución cuenta en la actualidad con 400 socios, posee un local destinado a Sede Social arrendado a la Sucesión Colinas, ubicado en calle Sarmiento 462 entre Bolivia y Paraguay, contando con cancha de pelota a paleta cerrada, salón para cine, sala de juego, parrilla, baños y duchas; además el club posee un terreno de su propiedad ubicado en las esquinas de calle Sarmiento y Perú destinado a la práctica de diversos deportes, basquet, tenis, bochas, box, etc. Su actual comisión directiva está constituida de la siguiente manera: Presidente: Gino Gasparini, Vice-Presidente: Hugo Zoppi, Secretario: Norberto Werly, Pro-Secretario: Ubaldo Moies, Tesorero: Angel F. Milanesi, Pro-Tesorero: Héctor S. Sokich, Vocales Titulares: Norberto Mella, Elder Domínguez, Victorio Pierani, Miguel Pierani; Vocales Suplentes: Victor H. Leyro, Pedro Spinozzi; Revisores de Cuentas: Ricardo Avendaño y Carlos O. Halek.

4.3. CLUB ATLETICO UNION Y PROGRESO

Esta Institución fue fundada el 1º de Mayo de 1979; posee personería jurídica Dictamen Nº 655 de Fiscalía de Estado Expediente Nº 5.626. Su sede social funciona en el local del Señor Gastón González, ubicado en Avenida Independencia Nº 483, entre calles Bolivia y Paraguay.

Es propósito fundamental de esta institución fomentar la cultura física en general, y práctica de fútbol en particular y ayudar económicamente dentro de sus posibilidades a las instituciones de bien público. Las prácticas de deportes las realiza en un predio de 16.800 metros cuadrados de propiedad del Superior Gobierno de la Provin-

cia, cuya superficie es de una cuadra ubicada en la manzana N° 36 delimitada por las calles Lavalle, Italia, San Martín y Paraguay, contando con las siguientes instalaciones: Cancha de Fútbol, cancha de bochas, quincho para cantina y parrilla, baños, etc.

El Club cuenta con 48 socios; su primer comisión directiva estaba integrada de la siguiente manera. Presidente: Eduardo Alanis, Vice-Presidente: Ricardo Sebola, Secretario: José O. Carranza, Pro-Secretario: Salvador Belen, Tesorero: Andrés Rivarola, Pro-Tesorero: Demencio Roldán, Vocales Titulares: Roberto Agüero, Rubén H. Carranza, Rubén H. Quiroga, Roberto Monzón; Vocales Suplentes: Juan Atilio Nacre, Gastón González, Mario H. Nacre y Eduardo Alfredo Alanis; Revisores de Cuentas: José Viletto y Osvaldo Bartolomio. Su actual comisión directiva está constituida de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Alanis, Vice-Presidente: José Viletto, Secretario: Enrique Bustos, Pro-Secretario: Andrés Oronas, Tesorero: Salvador Belen, Pro-Tesorero: Omar Alborno, Vocales Titulares: Hugo R. Carranza, Demencio Roldán, Roberto Monzón, Roberto Agüero, Vocales Suplentes: José O. Carranza, Hugo Quiroga, Juan B. Mulet, Alejandro Garay, Revisores de Cuentas: Gastón González y José Flores⁽³⁷⁾.

4.4. BALNEARIO, PESCA Y NAUTICA CLUB LAS LAGRIMAS

Esta institución fue fundada el 17 de Julio de 1979, con la finalidad de propender a la realización de las prácticas deportivas de natación, pesca y náutica, difundir, promover y estimular vínculos de confraternidad entre sus asociados para los cuales posee un sector de laguna cedido por la sucesión Belfour, cuenta con quinchos, asadores, baños y arboleda, habiéndose formado en su creación una comisión provisoria: Presidente: Adolfo Mazzoni, Vice-Presidente: Angel Felix Milanese, Secretario: Omar Carrano, Pro-Secretario Norberto Werly, Tesorero: Armando Lanzzone, Pro-Tesorero: Carlos O. Halek, Vocales Titulares: Juan Ravlich, Juan Dulcich, Ubaldo Pierucci y Ralp Brianza, Vocales Suplentes: Alciro Suerky, Oscar Cortasa, Alfonso Chechi, Revisadores de Cuentas: Martín Pandrich y Adolfo Busso, actualmente la comisión directiva de esta institución está integrada

(37) — A.C.U.P. — Archivo Club Unión y Progreso - transcrip. libro de actas.

de la siguiente manera: Presidente: Adolfo H. Mazzoni, Vice-Presidente: Alfonso Chechi, Secretario: Omar Carrano, Pro-Secretario: Carlos O. Halek, Tesorero: Norberto Werly, Pro-Tesorero: Hugo Zoppi, Revisadores de Cuentas: Armando Lanzone y Rapl Brianza, Vocales Titulares: Angel F. Milanesi, Martin Pandrich, Juan Dulcich y Juan Ravlich, Vocales Suplentes: Miguel E. Pierani, Ubaldo Pierucci y Antonio C. Cruel⁽³⁸⁾.

8. Nomenclatura Urbana y Rural

El núcleo urbano de nuestra población cuenta con 48 manzanas, con 17 calles cuyas nomenclaturas fueron dadas originalmente por la Compañía del Grand Sud de Santa Fe y Córdoba Limitada, según consta en los planos fundacionales del pueblo. Sus nombres se daban en homenaje a próceres, acontecimientos y fechas conmemorativas, nombres de países, enunciándolas de Nor-Este a Sud-Oeste tenemos: Avenida 25 de Mayo, Lavalle, San Martín, Avenida Victoria, Avenida Independencia, Sarmiento, Urquiza, Avenida 11 de Setiembre; de orientación Nor-Oeste a Sud-Este tenemos: 9 de Julio, Brigadier General Estanislao López (ex-calle Brasil), Uruguay, Italia, Paraguay, Bolivia, Chile, Perú y Avenida 3 de Febrero.

La Comuna atento a la necesidad de establecer un correcto ordenamiento de domicilios particulares, comercios, entidades públicas, etc. de esta localidad, dispuso mediante la sanción de la Ordenanza Nº 13 de fecha 24 de Octubre de 1980 la fijación de tablillas con la numeración domiciliaria y nombres de calles en todos los domicilios del éjido urbano de la población.

Nuestro Distrito Rural se encuentra comprendido por dos polígonos 1 y 2, compuesto de 427 parcelas y 1.059 partidas, contando con la siguiente red caminera: Rutas Nacionales 16.991 km.; Rutas Provinciales 33.796 Km.; Caminos Comunales de 20 metros de ancho o más, 131.379 Km.; de menos de 20 metros 81.450 Km.; caminos sin abrir 117.566 Km.

(38) — A.B.P. y N. — Archivo Bal. Pesca y Náut. - transcrip. libro de actas.

IV — Evolución Económica y Social

1. Ganadería, Agricultura e Industria

Circunscribiendo a la importancia del sector puede decirse que San Eduardo nace basado en su faz agrícola-ganadera, avanzando y consolidándose luego. Como consecuencia de ello las necesidades de transporte de cereales y ganados, marcan las pautas para el tendido de líneas férreas y transporte automotor. Del agro surgen los elementos necesarios que a la postre impulsan el desarrollo comercial e industrial del pueblo. Del campo provienen los insumos básicos tales como carnes, granos, leche, etc., elementos pilares que afianzan al comercio e industria local.

Durante los primeros treinta años la zona se dedica especialmente a la agricultura, profundamente arraigada en los inmigrantes, sembrándose preferentemente trigo, maíz y lino, posteriormente se fueron sembrando otros cereales como girasol, cebada, mijo y sorgo.

En el período posterior, la agricultura da paso a otras actividades como ser la ganadería para lo cual se siembran diversos tipos de pasturas y forrajes para la hacienda. En cuanto a la ganadería propiamente dicha, existen establecimientos dedicados a la cría e invernada de ganado vacuno y en menor escala porcinos y lanares, en los últimos años la explotación tambera ha jugado un rol sumamente importante, en los cuales sus productores tratan el permanente mejoramiento de sus planteles para una mayor productividad, logrando introducir reproductores de las mejores cabañas y otros a través de la inseminación artificial.

Cabe destacar que últimamente se ha acrecentado el sector agrícola con la siembra de soja en distintos periodos de cultivos. Existen actualmente 270 productores de los cuales son propietarios 137 y arrendatarios 33.

En cuanto al tipo de explotación están distribuidas en agrícolas 27, ganaderas 16, mixtas 154, tambos 17 y granjas 3.

De acuerdo a las últimas encuestas nuestra zona registra los siguientes datos de siembra: trigo 5.800 ha., maíz 5.700 ha., soja 4.300 ha., girasol 960 ha.

La existencia ganadera al 30 de Junio de 1982 arrojó los siguientes resultados: Vacunos 22.996 cabezas, porcinos 933, lanares 1.017, yeguarizos 655, caprinos 29. La producción lechera de 1982 ascendió a 6.494.626 litros.

La colonia de San Eduardo no ha escapado a un fenómeno generalizado en la República Argentina, cual es la concentración de su población en los grandes centros, con la lógica disminución de las familias que habitan el campo. La fría estadística registrada por los censos ponen de manifiesto tal circunstancia, pudiéndose observar que muchas casas de agricultores que supieron albergar a familias con hijos que se dedicaban a la noble tarea del campo, se encuentran hoy deshabitadas, reduciéndose a simples "taperas". La mecanización, la tecnificación y el desalojo rural han dado lugar al éxodo de familias que han fijado sus domicilios en distintos centros urbanos en busca de nuevas fuentes de trabajo a través de distintas actividades empresarias, comerciales e industriales etc.

La región no estuvo exenta del fenómeno migratorio de la década de 1940. Actualmente no existen corrientes migratorias evaluables, excepto el desplazamiento esporádico de jóvenes hacia centros más importantes y activos. En diciembre de 1969 la población fue calculada en 2.428 habitantes por el Instituto de Estadísticas y Censos aplicando una tasa de crecimiento del 84%. El censo encuesta efectuado por la Comuna en el distrito en diciembre de 1969 arrojó la cifra de 1.096 habitantes en la zona urbana y 545 en la zona rural lo que hace un total de 1.641 habitantes. El Censo de 1960 dio como resultado en el distrito un total de 2.252 habitantes.

Se produce en la localidad en los últimos años un promedio de 34 nacimientos y 12 defunciones anuales⁽³⁹⁾.

Un censo de 1908 arrojó una cifra de 2.800 habitantes distribuidos de la siguiente manera: 980 españoles, 840 italianos, 700 argentinos y 280 ingleses, iriandeses, austríacos, etc.

El Censo de 1947 registró una cifra de 3.700 habitantes, en el año 1957 San Eduardo tenía 3.600 habitantes, el censo de población

(39) — A.C.

— Archivo Comunal - Expte. Comunal Plan Regulador - año 1970 - págs. 2 y 3.

y vivienda del año 1980, arrojó los siguientes guarismos: Población 1.716 habitantes - Viviendas 641 ⁽⁴⁰⁾.

2. Cooperativismo: otras asociaciones.

2.1. COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LIMITADA DE SAN EDUARDO

Esta institución fue fundada el 19 de Febrero de 1953, su primer consejo de administración estaba integrado por: Presidente: Francisco Codina, Vice-Presidente: Alberto Leali, Secretario: Mario A. Falistocco, Pro-Secretario: Domingo Cardinali, Tesorero: José Moles, Pro-Tesorero: Fernando Pettinari, Vocales Titulares: Bartolo Perich y Alberto Pfeiderer, Consejeros Suplentes: José Milanesi, Pedro Rossi, Vicente Zulatto, Hugo Zapelli, Síndico Titular: Ricardo Gabbi, Síndico Suplente: Juan Simonovich.

La Cooperativa nuclea actualmente 232 socios, posee varias plantas de silos para una capacidad de almacenaje de 7.000 toneladas con todos los elementos necesarios para el secado, acondicionamiento y conservación de los distintos cereales, además posee las siguientes secciones: consumo, semillas, seguros, materiales de construcción y corralón.

El actual consejo de administración se integra de la siguiente manera: Presidente: Navidad Samuel Moles, Vice-Presidente: Mariano Culich Secretario: Antonio R. Llorens. Pro-Secretario: Angel L. Milanesi, Tesorero: Agustín Culich, Pro-Tesorero: Ernesto V. Copparoni, Vocales Titulares: José Baldomá y Benjamín Baldomá, Vocales Suplentes: Ubaldo Moles, Carlos Stomilovich, Angel Gallego y Alberto Leali, Síndico Titular: Mario A. Falistocco, Síndico Suplente: Zusana Moles de Pastorino, Gerente: Ricardo Victor Avendaño ⁽⁴¹⁾.

2.2. FEDERACION AGRARIA ARGENTINA (Filial San Eduardo)

Esta entidad se crea con el fin de defender los legítimos intereses socio económicos del pequeño y mediano productor aporpecuario;

(40) — A.C. — Archivo Comunal.

(41) — A.C.A.G.S.E. — Archivo Coop. Agr. Ganad. S. Edo. - libro de actas.

para tales objetivos en fecha 22 de Julio de 1944 se funda dicha filial; su primera comisión directiva estaba compuesta de la siguiente manera: Presidente. Alberto Pfeiderer, Vice-Presidente: Jaime Oliveres, Secretario: Ernesto Repetto, Pro-Secretario: Esteban Perich, Tesorero: Mario A. Falistocco, Pro-Tesorero: Juan Soljan, Vocales Titulares: Domingo Cardinalli, Andrés Dulcich, Vocales Suplentes: Manuel Zapelli, Fernando Pettinari, Bartolo Perich, Pedro Rossi, Síndico Titular: José Coparoni, Síndico Suplente: Fermín Santiago.

Esta filial se encuentra adherida a Federación Agraria Argentina con su sede en la ciudad de Rosario; esta Federación fue la propulsora de la creación de la Cooperativa Agrícola Ganadera Limitada de San Eduardo, que se constituyó el 19 de Febrero de 1953; actualmente el núcleo federado cuenta con las siguientes entidades de previsión: Federación Agraria Argentina, Sociedad Cooperativa de Seguros, Mutual Federada 25 de Junio, Sociedad de Protección recíproca; estas últimas con representación en esta población de San Eduardo. Actual comisión directiva: Presidente: Clemente Heguibehe, Vice-Presidente: Alberto Leali, Secretario: Antonio R. Llorens, Pro-Secretario: Benjamín Baldomá, Tesorero: Angel L. Milanese, Pro-Tesorero: Agustín Culich, Vocales Titulares: Navidad Samuel Moles, Mariano Culich, José Baldomá y Oreste Falistocco, Vocales Suplentes: Silvestre Alonso, Juan Vacante, Ubaldo Moles y Ernesto Coparoni, Síndico Titular: Angel Gallego, Síndico Suplente: Pedro Kegalj, encargado de la filial Mario A. Falistocco⁽⁴²⁾.

2.3. CAJA DE CREDITOS SAN EDUARDO COOPERATIVA LIMITADA

Por iniciativa de los señores Angel Birocco, Nelo Rosati y otros, se inician las gestiones para la creación de una entidad crediticia en la localidad, para lo cual se reúnen en asamblea presidida por el primero de los nombrados, luego de varias consideraciones se constituye la primera comisión directiva que formaría su primer Consejo de Administración integrado por Presidente: Domingo Dulcich, Vice-Presidente: Carlos Angel V. Ansaldi, Secretario: Nelo C. Rosati, Pro-Secretario: Ingeniero Enrique Carlos Klein, Tesorero: Miguel S. Pe-

(42) — A.C.A.G.S.E. — Archivo Coop. Agr. Ganad. S. Edo. - libro de actas.

relli, Pro-Tesorero: Gino Gasparini, Vocales Titulares: Ubaldo Mazzeiri, Mario A. Falistocco, Navidad S. Moles, Vocales Suplentes: Alberto Leali, José A. L. Defossé, Wyvil Federico Bridger, Síndico Titular: Clemente S. Heguiabehere. Síndico Suplente: Esteban B. Quaglia, Gerente ad-honorem: Angel I. Birocco. Esta Cooperativa de Crédito es fundada el 4 de Octubre de 1964, posteriormente en el año 1978 por directivas expresas del Banco Central de la República Argentina y atento a nuevas normas de funcionamiento dispuestas para las Cooperativas de Créditos que resultan de mayor interés para sus asociados, se dispone por resolución de asamblea constituirse en banco particular realizándose activas gestiones para fusionarse con otras cooperativas al Banco Integrado Departamental Cooperativo Limitado constituyéndose en filial a partir del 9 de Abril de 1978, integrándose para tal fin un Consejo Asesor compuesto por: Titulares: Mario A. Falistocco, Juan Calzetta y Hugo Zoppi, Comisión Asesora: Luis Tomás Busso, Victorio A. J. De Conti, Carlos E. Spinozzi, Marcelo A. Sacco, Martín Pandrich y Vicente Primo Foresi, Gerente: Carlos O. Halek; actualmente el Consejo Asesor está constituido de la siguiente manera: Titulares: Hugo Zoppi, Juan Calzetta y Vicente P. Foresi, Suplentes: Marcelo A. Sacco, Mario A. Falistocco y Martín Pandrich; Asesores: Carlos E. Spinozzi, Victorio A. J. De Conti e Isidro Juan Serra, Gerente: Carlos O. Halek⁽⁴³⁾.

2.4. COOPERATIVA ELECTRICA DE CONSUMO POPULAR DE SAN EDUARDO LIMITADA

Esta entidad cooperativa se funda el 9 de Octubre de 1960 por iniciativa del Señor Presidente Comunal Angel I. Birocco, con el fin de continuar suministrando el servicio eléctrico a la población, en virtud de haber cesado sus actividades la anterior usina prestataria del servicio de propiedad de los Señores Abello Hermanos. Su primer Consejo de Administración estaba constituido de la siguiente manera: Presidente: José A. L. Defosse, Vice-Presidente: José Moles, Secretario: Juan Calzetta, Pro-Secretario: Alberto D. Scotta, Tesorero: Carlos Ansaldi, Pro-Tesorero: Casildo Perachino, Vocales Titulares: Miguel E. Perachino, José Elías, Alberto Leali, Isidro Serra, Vocales

(43) — A.C.C.S.E. — Archivo Caja de Créd. S. Edo. - Libro de Actas.

Suplentes: Andres Dulcich, Francisco Codina (hijo) y José Crespo, **Síndico Titular:** Emilio Abello, **Síndico Suplente:** Gino Gasparini, **Representante Comunal:** Angel I. Birocco.

La Cooperativa Eléctrica comienza su funcionamiento y distribución de la energía el día 1º de Febrero de 1963 con 120 conexiones; en la actualidad cuenta con 459 socios; su actual Consejo de Administración está integrado de la siguiente manera: **Presidente:** Navidad Samuel Moles, **Vice-Presidente:** Ricardo V. Avendaño, **Secretario:** Nelo C. Rosati, **Pro-Secretario:** Vicente P. Foresi, **Tesorero:** Adolfo E. Busso, **Pro-Tesorero:** Raúl Carrano, **Vocales Titulares:** Raúl Albizú, Mario A. Falistocco, Martín Pandrich y Angel Milanesi, **Vocales Suplentes:** Juan José Busso, Gastón González y Victor H. Leyro, **Síndico Titular:** Rubén Dacatra, **Síndico Suplente:** Avelino Rodríguez, **Representante Comunal:** Luis Pratelli. Desde el 30 de Enero de 1967, esta Cooperativa cuenta con edificio propio ubicado en las esquinas de calle Italia y Urquiza (44).

2.5. SOCIEDAD HISPANO ARGENTINA DE SOCORROS MUTUOS

Esta institución nace a través de la fusión de la Sociedad Argentina de Socorros Mutuos fundada el 25 de Mayo de 1929 y de la Asociación Española de Socorros Mutuos fundada el 12 de Febrero de 1928, esta entidad comienza a funcionar el 12 de Octubre de 1949. La Comisión fundadora de la Sociedad Hispano Argentina de Socorros Mutuos estaba integrada por: **Presidente:** Miguel S. Perelli, **Vice-Presidente:** Francisco Martinena, **Secretario:** Juan Calzetta, **Tesorero:** Isidro Serra, **Pro-Tesorero:** Juan Pratelli, **Vocales Titulares:** Antonio Serra, Juan Gabbi, Carlos Gamazo, Osvaldo Leyro, Francisco Codina, Antonio Albizú y Ramón Cabeza, **Vocales Suplentes:** Daniel Pujadas, Salustiano Albizú, Enrique Bruñi, Jaime Gardeñes, Roque Cutro, José Moles, **Organo Fiscalizador:** Juan J. Razada, Ricardo Mattasi, Nicolas P. Llorente. La Comisión actual que rige desde 1964 está presidida por el señor Juan Calzetta (45).

(44) — A.C.E.S.E.

— Archivo Coop. Electr. S. Edo.

(45) — A.S.H.A.

— Archivo Soc. Hosp. Arg. - libro de actas.

2. 6. SOCIEDAD DE CAMIONEROS UNIDOS:

Esta fue la denominación que tomó esta sociedad en su fecha de fundación que se registra desde el 2 de Marzo de 1935; su primera comisión directiva estaba integrada de la siguiente manera: Presidente: José María Rodríguez, Vice-Presidente: Jacinto Curdi, Tesorero: Román Colinas, Vocales: Juan Pratelli, Miguel F. Perachino y Nicolás Lucero, Revisadores de Cuentas: José Perachino, Rogelio Viña y Horacio Arroyabe, Secretario de Actas: José Giovanelli.

Actualmente dicha sociedad se denomina Transportadores Rurales Argentinos y su actual comisión directiva está formada por Presidente: Víctor E. Perelli, Vice-Presidente: Esteban Hosman, Secretario: Ubaldo Pierucci, Tesorero: Marcelo Sacco, Vocales: Raúl Albizú, Alfonso Chechi, Tomás Luis Rodríguez, Revisor de Cuentas: Daniel Latini, Secretario Administrativo: Miguel S. Perelli⁽⁴⁶⁾.

CITAS DE FUENTES:

A.E.P.	==	Archivo Escuela Provincial.
A.G.P.S.F.	==	Archivo General Provincia de Santa Fe.
A.M.G.	==	Archivo Ministerio de Gobierno.
A.C.	==	Archivo Comunal.
A.E.F.A.	==	Archivo Empresa Ferrocarriles Argentinos.
A.P.	==	Archivo Parroquial.
A.C.L.A.	==	Archivo Club Los Andes.
A.C.U.P.	==	Archivo Club Unión y Progreso.
A.B.P. y N.	==	Archivo Balneario Pesca y Náutica.
A.C.A.G.S.E.	==	Archivo Coopertiva Agrícola Ganadera San Eduardo.
A.C.C.S.E.	==	Archivo Caja de Créditos San Eduardo.
A.C.E.S.E.	==	Archivo Cooperativa Eléctrica San Eduardo.
A.S.H.A.	==	Archivo Sociedad Hispano Argentina.
A.T.R.A.	==	Archivo Transportadores Rurales Argentinos.

(46) — A.T.R.A. — Archivo Transprt. Rurales Argentinos.

